

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 9936** *Resolución de 25 de mayo de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado n.º 124/2010, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 1, de Madrid.*

Ante el Juzgado Central Contencioso-Administrativo número 1, doña Ana María Sánchez Chico ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado número 124/2010, contra certificación emitida por el Secretario del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Auxilio Judicial, convocadas por Orden JUS/3337/2008, de 10 de noviembre («BOE» de 20-11-2008).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 25 de mayo de 2010.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.